



De manera no presencial a través de Teams, siendo las 11:00 horas del día 11 de junio del 2025, da inicio la tercera sesión ordinaria de la H. Academia de profesores, profesoras, alumnas y alumnos, presidida por la Mtra. Miriam Mónica Torres López secretaria académica en representación de la Mtra. Luz María Rivera García, directora de la ENMS Salvatierra y presidenta de este órgano de gobierno, estando reunidos 10 consejeras y consejeros de los 12 convocados, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes
2. Declaración de quórum legal
3. Honores al estandarte universitario
4. Revisión, análisis y, en su caso, aprobación de las actas anteriores (Según el Artículo 21, Fracción XIII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato)

Punto 1 (Votación por secretaría/o de la cuarta sesión ordinaria)

En representación de la Mtra. Luz María Rivera García, presidenta de la H. Academia de la ENMS Salvatierra, la Mtra. Miriam Mónica Torres López, Secretaria Académica presidió la tercera sesión ordinaria, por lo que se pregunta al pleno sobre la participación como secretaria o secretario de la sesión, se propone a la Dra. Rocio Rubio Rivera para desempeñar la función, por lo que se pregunta al pleno del sentido de la votación para autorizar a la Dra. Rubio para desempeñar esta función teniendo aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del pleno conforme a lo dispuesto por artículos 37 y 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 15, 22, segundo y tercer párrafo y 37 del Estatuto Orgánico.

Punto 2 (Verificación de lista de asistentes)

Se verificó la lista de asistentes mediante registro por parte de la Secretaría Académica, encontrándose reunidos 10 de los 12 representantes.

Punto 3 (Declaración de quórum legal)

La Secretaría Técnica de esta sesión, Dra. Rocio Rubio Rivera, declara que existe quórum legal.

Punto 4 (Honores al estandarte universitario)



Las y los integrantes del pleno de la H. Academia de la ENMS Salvatierra, llevaron a cabo los honores al estandarte universitario, en la cuarta sesión ordinaria.

Punto 5 (Revisión, análisis y, en su caso, aprobación de las actas de la tercera sesión ordinaria, séptima sesión extraordinaria, octava sesión extraordinaria y novena sesión extraordinaria, según el Artículo 21, Fracción XIII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato)

La Secretaría Académica da lectura las actas de la tercera sesión ordinaria, séptima sesión extraordinaria, octava sesión extraordinaria y novena sesión extraordinaria; posteriormente se abre el análisis a los consejeros y consejeras. Se abre el espacio para las observaciones y habiendo atendido las observaciones, se aprueba por unanimidad de votos.

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad a la Dra. Rocío Rubio Rivera cómo Secretaria de la H. Academia para la tercera sesión ordinaria.
2. Se aprueba por unanimidad la tercera sesión ordinaria, séptima sesión extraordinaria, octava sesión extraordinaria y novena sesión extraordinaria.

En la ciudad de Salvatierra, Guanajuato, a 11 de diciembre del 2025.- La secretaria técnica de la Tercera Sesión Ordinaria, **Dra. Rocío Rubio Rivera.** - Rúbrica.

LA SUSCRITA, MTRA. MIRIAM MÓNICA TORRES LÓPEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALVATIERRA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela del Nivel Medio Superior de Salvatierra y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE SALVATIERRA CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025, aprobada por la Academia mediante acuerdo, emitido en la primera sesión ordinaria del 16 de enero del 2026. DOY FE.**